

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, veintinueve de julio de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta ltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Con la Presidenta Titular señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, la Ministro señorita Eliana Quezada Muñoz (T) y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis, la Sala se integrará:

Con la Presidenta Titular señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, la Ministro señorita Eliana Quezada Muñoz y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Isapres Tabla de Factores)

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra (T), señora Silvana Donoso Ocampo y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Álvaro Carrasco Labra, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Silvana Donoso Ocampo y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Isapre Colmena)

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora María del Rosario Lavín Valdés y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitados los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora María del Rosario Lavín Valdés y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Silvana Donoso Ocampo y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Isapre Colmena)

CUARTA SALA: Sólo para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas y Tabla Ordinaria Reforma Penal, con los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval (T), señora Inés María Letelier Ferrada y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señora Inés María Letelier Ferrada y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Isapre Colmena)

QUINTA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya (T), señor Pablo Droppelmann Cuneo y la Abogado Integrante señora Pamela Prado López.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo y la Abogado Integrante señora Pamela Prado López, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Silvana Donoso Ocampo y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Isapre Colmena)

No integran los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señor Alejandro García Silva, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, señora María Cruz Fierro Reyes, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y los Ministros Suplentes señor Leonardo Aravena Reyes y señora Claudia Parra Villalobos, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Alberto Balbontín Retamales, señor Raúl Núñez Ojeda, señora Sonia Maldonado Calderón y señor Álvaro Vidal Olivares.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veintinueve de julio de dos mil veintidós.